

# SERVICIOS exequiales

Quito, Mayo 30 de 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPANIA PROMOVIENDOGMV S.A.

Presente.

A continuación pongo en conocimiento de ustedes el informe anual de administradores de la compañía:

- 1.1 La administración a cumplido a cabalidad las normas que rigen a la institución siguiendo procedimientos tal como lo ha requerido la Junta de socio.
- 1.2 Los Administradores han dado pautas y normas para el control interno, como son:
  - Revisión periódica de archivos contables
  - Revisión de soportes en contabilidad y
- 1.3 Todas las cifras presentadas en los estados financieros están de acuerdo a los registros de contabilidad y han sido que elaborados de acuerdo a las normas NEC.
- 1.4 No se están están cumpliendo con todas las normas establecidas en el art. 279, no se han solicitado balances de comprobación mensuales.

  
COMISARIO PRINCIPAL  
MONIR HNASERO

